

Literatura Dramática III

Información del Plan Docente

Curso académico: 2025/26

Asignatura: Literatura Dramática III

Docente: Jon Viar Aparicio

Correo electrónico: jon.via@educa.jcyl.es

Titulación: Grado en Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y dramaturgia

Créditos ECTS: 6

Curso: 3º DYD

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Historia y teoría de la literatura dramática

Información sobre la Asignatura

La asignatura Literatura Dramática III complementa y amplía los contenidos de Literatura Dramática I y II impartidos en cursos anteriores. Su período de estudio abarca desde principios del S.XX a las primeras décadas del S.XXI. Se da especial relevancia a la autoría más significativa de este período a partir de textos emblemáticos y de textos complementarios que ayuden al alumnado a conocer las distintas temáticas, estructuras y discursos.

1. Breve descripción de la asignatura

Estudio teórico e histórico del fenómeno teatral desde el punto de vista literario, abordando los principales textos del repertorio español y extranjero desde principios del siglo XX – incluyendo algunos antecedentes inmediatos - hasta la actualidad.

2. Objetivos de la asignatura

El objetivo de la asignatura es que los alumnos conozcan en profundidad las obras del temario y que comprendan el contexto histórico en el que surgieron las mismas.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Esta asignatura está vinculada a las asignaturas *Literatura Dramática I y II* de la propia especialidad. También tiene vínculos formativos con *Análisis de texto II*, que se imparten también en el 2º curso de la especialidad, y con *Prácticas de escenificación II*, que se imparte en 3º curso.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

(Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
2. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
3. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4. Analizar y extraer conclusiones sobre los principales textos de la literatura dramática incidiendo en los elementos técnicos, dramáticos y estructurales de la escritura teatral; en el estudio y composición de los personajes y en los recursos de la puesta en escena.

4.2. Competencias específicas

1. Conocer los conceptos teóricos, los aspectos históricos y de género dramático más relevantes del S. XX y comienzos del XXI.
2. Relacionar los contenidos entre sí para trazar un panorama general de la literatura dramática, con la dramaturgia contemporánea y su vinculación con la puesta en escena.
3. Desarrollar a partir del análisis y la investigación una metodología personal de trabajo que refuerce el proceso creativo.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. El conocimiento de las características esenciales de los movimientos estéticos y dramáticos del S.XX y XXI.
2. La identificación y relación entre los principales textos teatrales estudiados y su momento histórico sin desdeñar su influencia en la contemporaneidad.
3. El desarrollo de herramientas analíticas para los estudiantes de Dirección y Dramaturgia.
4. La comprensión por parte del alumnado de la relación directa entre teoría, práctica y proceso creativo de modo que sean capaces de reconocer vínculos e influencias que permanecen en nuestro panorama escénico actual.

5. Contenidos

Breve descripción de los contenidos:

Estudio teórico e histórico del fenómeno teatral desde el punto de vista literario, abordando los principales textos del repertorio español y extranjero desde el comienzo del siglo XX hasta la actualidad. Desentrañamiento de sus aspectos formales, de género y de contenido.

Temario:

- 1: La dramaturgia épica. Las aportaciones de Bertolt Brecht a la estructura del texto dramático. Lectura de *La evitable ascensión de Arturo Ui*.
- 2: El teatro político de Albert Camus y la filosofía del Absurdo. *Los justos*.
- 3: El teatro de Samuel Beckett. Contextualización y aportaciones a la estructura dramática. Lectura de *Fin de partida*.
- 4: Las aportaciones de Eugene Ionesco y su valoración desde la perspectiva actual. Lectura de *La lección*. Acercamiento a la figura de Jean Genet. Lectura de *Las criadas*.
- 5: La renovación del lenguaje dramático en la mitad del siglo XX. Lectura de *El amante*, de Harold Pinter.
- 6: La literatura dramática alemana en el último tercio del siglo XX. La deconstrucción como estrategia dramática. Lectura de *Hamletmaschine* de H. Müller. Lectura de *Pasa una rata*, de Agota Kristof.
- 7: La literatura británica a finales del siglo XX. La literatura in-yer-face. Lectura de *El amor de Fedra*, de Sarah Kane.
- 8: Un autor entre el teatro y el cine. Lectura de *Oleanna*, de David Mamet.

Lecturas obligatorias:

1. *La evitable ascensión de Arturo Ui*, de Bertol Brecht (1941).
2. *Las criadas*, de Jean Genet (1947).
3. *Los justos*, de Albert Camus (1949).
4. *La lección*, de Eugene Ionesco (1950).

5. *Fin de partida*, de Samuel Beckett (1957).
6. *El amante*, de Harold Pinter (1963).
7. *Pasa una rata*, de Agota Kristof (1972).
8. *Hamletmachine*, de Heiner Müller (1977).
9. *Oleanna*, de David Mamet. (1994).
10. *El amor de Fedra*, de Sarah Kane (1996).

Obras que serán presentadas en clase por los alumnos:

1. *Esperando al zurdo*, de Clifford Odets (1935)
2. *Las moscas*, de Jean Paul Sartre (1943).
3. *Las brujas de Salem*, de Arthur Miller (1952).
4. *Escuadra hacia la muerte*, de Alfonso Sastre (1953).
5. *Cementerio de automóviles*, de Fernando Arrabal (1957).
6. *¿Quién teme a Virginia Woolf?*, de Edward Albee (1962).
7. *Píldas*, de Pasolini (1966).
8. *La detonación*, de Antonio Buero Vallejo (1977).
9. *Las bicicletas son para el verano*, de Fernando Fernán Gómez (1977).
10. *Largo desolato*, de Václav Havel (1985).
10. *Diktat*, de Enzo Cormann (1995).
11. *Medea en Manhattan*, de Dea Loher (1999).
12. *Incendies*, de Wajdi Mouawad (2003).
13. *El año de Ricardo*, de Angélica Lidell (2019).

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	50h
2	Clases abiertas y muestras	30h
3	Tutorías	10h
4	Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo y/o lecturas	90h
TOTALES		180h

Observación: se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos siempre y cuando estos se usen exclusivamente para la toma de apuntes o la exposición de materiales o contenidos docentes. El uso de dispositivos tecnológicos durante las clases con fines ajenos a los propios del curso (como son tomar apuntes, investigar, contrastar información o usar recursos didácticos) tendrá una repercusión muy negativa en la evaluación.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **10 %** de la asignatura (un total de **6** faltas). El alumno no podrá entrar en el aula una vez que comience la clase, a la hora indicada. El profesor hará la media de los resultados obtenidos

en los trabajos (teniendo en cuenta los porcentajes). Para aprobar la asignatura es imprescindible que la suma total de las notas individuales llegue al 5 sobre 10.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Elaboración de fichas de las lecturas obligatorias*	20%	20%
Exposiciones del alumnado en clase de una lectura no obligatoria**	20%	20%
Examen teórico final sobre las lecturas obligatorias***	50%	50%
Trabajo teórico final****	10%	10%
Total	100%	100%

* El cumplimiento de las lecturas obligatorias se evaluará mediante las fichas de lectura. Se tendrá en cuenta la asistencia, actitud y participación en clase. Las lecturas, además, formarán parte de las preguntas del examen. Las fichas de lectura deben ser entregadas en las fechas indicadas por el profesor, o no serán evaluadas.

** El profesor asignará a cada alumno una de las lecturas no obligatorias para que haga una exposición en clase sobre la misma.

*** El examen final versará únicamente sobre las lecturas obligatorias.

**** El trabajo final será una aproximación al autor/autora de cualquiera de las lecturas, (obligatorias o no obligatorias). En este caso es el alumno/a quien elegirá entre las lecturas propuestas. Se tratará de un trabajo teórico de un mínimo de 10 páginas y máximo de 15, en letra Times New Roman 12, interlineado sencillo.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **15 %** de la asignatura (un total de **9** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Elaboración de fichas de las lecturas obligatorias*	10%	10%
Presentación oral de una de las lecturas obligatorias escogida al azar el día de la prueba **	30%	30%
Examen teórico final sobre las lecturas obligatorias***	40%	40%
Trabajo teórico final****	10%	10%
Exposición del alumnado en clase de una lectura no obligatoria*****	10%	10%
Total	100%	100%

* El cumplimiento de las lecturas obligatorias se evaluará mediante las fichas de lectura. Las fichas de lectura deben ser entregadas el día del examen final, o no serán evaluadas.

** La presentación se hará después de que el alumno escoja en una urna, al azar, un número que represente a una de las lecturas obligatorias.

*** El examen final versará únicamente sobre las lecturas obligatorias.

**** El trabajo final puede ser una aproximación al autor/autora de cualquiera de las lecturas, (obligatorias o no obligatorias). En este caso es el alumno/a quien elegirá entre las lecturas propuestas. Se tratará de un trabajo teórico de un mínimo de 10 páginas y máximo de 15, en letra Times New Roman 12, interlineado sencillo.

***** El profesor asignará a cada alumno una de las lecturas no obligatorias para que haga una exposición en clase sobre la misma. El alumno que decida acogerse a evaluación sustitutoria tendrá que avisar previamente al profesor, que le designará dicha lectura.

8. Criterios de evaluación

1. Conocimiento de los contenidos de la asignatura.
2. Capacidad analítica, de relación de conceptos y de síntesis de los contenidos.
3. Competencia en el uso adecuado de la terminología específica de la asignatura.
5. Corrección y claridad en la expresión oral y en la escrita. Las faltas graves de ortografía y sintaxis, los contrasentidos argumentativos y/o conceptuales y la carencia de elementos nucleares para desarrollar adecuadamente la cuestión serán tenidos en cuenta en la evaluación. Se tendrán en cuenta igualmente aspectos como el nivel de redacción, la precisión terminológica y la preocupación por el orden expositivo. Respeto de las normas de puntuación y ortográficas (las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta).
6. Puntualidad en la entrega de trabajos, lecturas y exposiciones. No se admitirán trabajos fuera del plazo fijado para su entrega.
7. Uso de la bibliografía específica de la asignatura.
8. Originalidad y creatividad en el tratamiento y exposición de las aproximaciones propuestas por el profesor.
9. Rigor para no distraerse en clase con los dispositivos electrónicos. La utilización durante la clase de redes sociales, WhatsApp y similares conllevará una penalización severa en la nota de actitud.
10. Lectura de los textos propuestos en el aula, en el tiempo y momento indicados para ello. Así como su comprensión crítica, razonada y contextualizada social, cultural e históricamente.

11. Ordenación, presentación y expresión, tanto escrita como oral. Se valorará también la correcta, oportuna y educada participación en clase.
12. Seguimiento, participación activa y respeto de turnos, opiniones y creaciones de los compañeros o compañeras de estudios y/o profesión.
13. Se deben cumplir los requisitos de evaluación (entrega de ejercicios, trabajo final y pruebas orales y/o escritas) para superar la asignatura.
14. La clase comenzará a la hora indicada por el profesor. Una vez empezada, no se permitirá la entrada en el aula. La puntualidad es un requisito indispensable.

9. Bibliografía y otros recursos

- BENJAMIN, W. (1999): *Tentativas sobre Brecht*. Taurus.
- BRECHT, B. (2004): *Escritos sobre teatro*. Alba.
- ESSLIN, M. (1966): *El teatro del absurdo*. Seix Barral.
- LEHMANN, H. T. (2014): *Teatro posdramático*. CENDEAC.
- RIECHMANN, J (ed) (1990): *Heiner Müller: Teatro escogido I*. Primer Acto.
- SANCHIS SINISTERRA, J. (2002). *La escena sin límites*. Ñaque.